

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—En el extranjero, doce meses, veinte pesetas.
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Saco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10.6

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA
De una a tres
SAN JERONIMO 32, 2.

Casos y cosas

Riña. Heridos
En la Cruz Blanca riñó ayer, el carro de Juan Moya Fernández, con otro carro, resultando con una herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro.
—En dicho basélico establecimiento fué asistida ayer, Carmen Muñoz, de diez y ocho años, de una herida en la mano derecha.
—En el hospital de San Juan de Dios se curaron ayer: Francisco de la Paz Olmedo, de veintiseis años, de una contusión en el pie izquierdo; y Luisa Torres de cinco, de una contusión en la barbilla.

Tiro de pichón

Hoy a las tres de la tarde se verificó una tirada de pichones en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

Viajeros

Se encuentra en Granada D. Ignacio Montilla, hijo del difunto ex ministro de mismo apellido.

La Guardia Civil

La de Cádiz ha detenido a Antonio López Rodríguez, por amenazar a don Fernando Reinos.
—La de Motril ha denunciado por pastoreo abusivo a Felipe Avila.

Noticias de personal

Guardas jurados
Han sido nombrados guardas jurados de Pinos Puente, Antonio García López y Antonio Pérez.

Repuesto
Ha sido repuesto en su cargo el médico de Cogollos de Guadix, D. Agustín Paralta.

Administración municipal

El Ayuntamiento de Gorfale ha remitido a este Gobierno civil, para su aprobación, las Ordenanzas municipales del mismo.

Noticias mineras

Don Paulino Pedraza ha solicitado 21 pertenencias de plomo con el nombre de La Victoria, en el término de Orgiva.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

VIGOROSINA AGUIRRE

— Cura tuberculosos y catarros —
(Véase anuncio en cuarta plana).

¿Quiéren comprar géneros baratos?

Visiten el establecimiento LA SULTANA, en donde se han hecho importaciones rebajas en los precios de todos los artículos, vendiéndose: Buzos con rebajas desde 2 pesetas; Velos torcidos desde 10 reales; Suya para seda desde 10 pesetas; Pañuelos para señoras y caballeros a 8 y 10 reales docenas; Calzoncillos a 50 céntimos; Corbatas tira festón desde 50 céntimos, y otra porción de géneros para señoras y caballeros, cuyos precios sorprenden por su baratura.

Para comprar barato en La Sultana.

Neurología

Ayer falleció en esta capital: Don Fernando L. González.
Doña Francisca García Díaz.
Doña Dolores Girgués Hernández.
Don Joaquín Barquero Aragón.
Doña Felicitas Jiménez Abad.
Doña Josefa López López.
Doña Serrano Razon, párvulo.
José López Sánchez, idem.
Parricidioso Juan de Guadalupe, idem.
Agustín Juan Navarro, idem.
Evaristo González P. N. idem.
Luis Sánchez, Rodríguez idem.
Manuel O. taño Jover, idem.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza, contra José Anastasio Martínez Lozano, sobre homicidio, tribunal del Jurado.—Abogado señor Ramírez Andrés, procurador, señor Cazor, secretario del señor J. de la Cruz.

Sección segunda.—Juzgado de Inzón, contra Emilio Sánchez, sobre malversación, tribu al del Jurado.—Abogados, el del Estado y el señor Gil de Gubaja; procurador, señor Cazor; secretario del señor Valverde.

Sala de lo Civil.—Pleito sobre reclamación de pesetas por accidente del trabajo, procedente del juzgado de Gergal, seguido entre D. N. José Rodríguez y Espinosa contra D. Francisco Roda y Becerra.—Abogado señor Milán; procuradores, señores Cano y Sedenho; secretario del señor Alonso.

Incidente de oposición a embargo preventivo, en autos del juzgado de Berja, entre D. Lucas Alonso Ojeda con D. Gabriel González González.—Abogado, señor

Vida; procuradores, señores Navarro y Sedenho; secretario de sala del señor Lezcano.

Fallecimiento

El día 5 del actual ha fallecido el fiscal municipal de Albox, D. Francisco Meléndez, y se anuncia su venida para proveerle en el término de 15 días.

L'ocencia

Para que pueda atender al restablecimiento de su salud, se han concedido de Real orden 30 días de licencia, al magistrado de esta Audiencia territorial, don Francisco Lorenzo Montes de Oca.

Sentencia

Ha quedado notificada a las partes la sentencia dictada en causa del juzgado de Motril, sobre desobediencia, por la que se absolvió libremente, con declaración de las costas de oficio, al director del periódico Vida Nueva, D. Ramón Grandos Grand.

Con este motivo, su abogado defensor don Juan de Dios Negrillo, está siendo muy felicitado por el triunfo jurídico alcanzado.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los sumarios siguientes:
Del juzgado de Motril, contra Francisco Haro y Ramos, sobre atentado.
Del mismo juzgado, contra Antonio Hidalgo Díaz y otro, sobre hurto.
Del mencionado juzgado, contra José Mateo Tovar, sobre estafas.
Del referido juzgado, contra Fernando Pascual Rodríguez, sobre hurto.
Del juzgado de Loja, contra Enrique Rojano Gómez, sobre infracción de la ley de caza.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica de espectáculos

Teatro Alhambra

El acumulo de telegramas a última hora nos impide hacer una reseña del debut de la compañía de Nieves Suarez y de Pepe Santiago.

Usolemento esticiparemos, que la compañía, hizo una perfectísima labor en la interpretación de "Rosas de Otoño", y que censó al público una muy satisfactoria impresión.

Otro día, dedicaremos a los notables artistas del teatro Alhambra, el espacio que merecen y del que hoy no disponemos por la causa arriba indicada.

Crónica obrera

Reunión

Hoy a las tres de la tarde, celebrará reunión los socialistas, en su domicilio social, Aguilá 18.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en el taller de mecánica del señor Guevara, se produjo una herida en la mano derecha, el obrero Angel Aguilar, de veinticuatro años. Fué curado en la Casa de Socorro.

Información oficial

La Gaceta del viernes publica, entre otras, las disposiciones siguientes:
Réal orden establecido en la Universidad de Zaragoza, los estudios de la sección de Física.

Otra, disponiendo que los cosecheros rápidos de Ezeo último, para la provisión de escuelas de primera enseñanza, se reunieran con arreglo a la legislación vigente en la fecha de la convocatoria, sin tener en cuenta la Real orden del 7 de Mayo.

Otra, ordenando se auxilie a oposición la plaza de profesor auxiliar de resistencia de materiales, hidráulica y maquinaria, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura en Barcelona.

Y otra, disponiendo se den los sacos de escoria, y que los catástrofes pasen a cargo de la escalafón, el número que les correspondía.

Crónica de la Región

Vilaespesa a A moria

Almería 5.—Asocho llegó el poeta don Francisco Vilaespesa.

Sus peñascos le dispensaron un entusiasta recibimiento y tienen el propósito de obsequiarle con un banquete.

Cenografía trágica

Almería 6.—La banda de música de Luján, en ocasión en que daba una concurrida a una villa llamada Vicozela, que ha construido nuevo matrimonio a pesar de su avanzada edad, fué agredida por Doña Francisca Gómez, el cual le emprendió a tiros desde una ventana, con los músicos resultando heridos de gravedad dos de ellos.

Hallazgo

Almería 6.—Comunican de Nijar, que varios braceros que trabajaban en un paraje llamado de los "Negros", hallaron enterrada una caja que contenía 213 monedas y dos estuches de forma ovalada, que contenían medallones y piedras preciosas.

La Guerrero

Almería 6.—El día 5, al anochecer, llegaron en su automóvil a esta capital, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Di z de Mendoza.

U gesticó como que los esperaba en el Boulevard, los recibió con repetidos vivas y aplores.

Beneficio

Cádiz 6.—Reina gran entusiasmo en los señalamientos para la novillada que se proyecta a beneficio de la Cruz R. J.

Tropas licenciadas

Cádiz 6.—Esperado, porcentaje de Larach, un vapor concurrido los soldados licenciados.

Llegó de Barcelona el transtático "Infanta Isabel de Borbón", que marchará mañana a Buenos Aires concurriendo a su bordo muchos emigrantes.

Bateros en cuadrilla

Jáén 6.—En La Carolina, la Guardia civil ha detenido a varios sujetos, los cuales se dedicaban al robo.

Fueron sorprendidos robando en la casa de máquines de la mina "Los Cuas".

Huera de barberos

Jerez de la Frontera 6.—Por difamación, urgida entre patrones y barberos, éstos han comenzado el paro.

La huelga se desarrolló pacíficamente.

Ilustre huésped

Jerez 6.—Se encuentra en esta ciudad el electo obispo de Badajoz, D. Atolfo Pérez.

Arillo de hombres ilustres

Málaga 6.—Con este título proyecta la fundación de un establecimiento benéfico, donde hallarán acogida cuantos hayas agotado sus energías en las nobles lides de la inteligencia y se encuentran en la pobreza.

Muerto por el tren

Sevilla 6.—En el sitio llamado los Espigones, un tren arrolló a un anciano, el cual quedó por completo destruido.

Robo en un tren

Sevilla 6.—Al conductor del tren de las viñas de Cala, le robaron días pasados una importante cantidad de dinero que llevaba a las minas del Castillo.

La guardia civil hace pesquisas para dar con los ladrones.

Por falsificación de billetes

Sevilla 7.—Un individuo fué detenido ayer por encontrarse la policía una cantidad de billetes del Banco, falsos.

Se halla inculcado y se practican activas gestiones para el esclarecimiento de este hecho.

Crónica religiosa

Santo del día.—Domingo. San Saturniano, confesor.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de la dominica después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de López Argüta).

Jubiléo de las 40 horas.—En la Magdalena, la devoción de la marquesa de Cádiz Tavaros, en sufragio de su esposo y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la tarde, (Mañana en las Capuchinas) (San Antonio).

Jubiléo conoecido.—En el Corazón de Jesús: Doña Emilia Márquez, por sus difuntos.

En las Escuelas del Corazón de Jesús, por el alma de don Juan Martín Aguilá, a devoción de su viuda doña Rosario Abascal.

Rezoario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso a las ocho y media; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, San Juan de Dios y los Hospitalicos, a la oración.

Misa rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús a las ocho y media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.

En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete, ocho y ocho y media.

Sejército.—Al Corazón de Jesús en su iglesia titular, y en San Antonio, a las ocho de la mañana.

En Santa Isidoro a las siete de la tarde, en San José, a las ocho.

En el Sagrario, a las nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Re-l Capilla, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En las Tomasas a las siete y media. En los Hospitalicos y en la Magdalena a las ocho y media.

En las Escuelas y en el Corazón de Jesús a las diez.

Misa de doce.—En todas las parroquias, San Juan de Dios y Corazón de Jesús.

Misa de una.—En Nuestra Señora de las Angustias, la Magdalena, San Gil, Sagrario y Santa Escolástica.

Novena.—Al Corazón de Jesús, en Santa Escolástica, a la oración.

Al Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Escolástica, a la oración.

Al Sagrado Corazón en su iglesia titular a las siete de la tarde, con sermón por el padre jesuita P. Castro Quero.

Al Sagrado Corazón y a San Antonio de Padua, en la Magdalena a las cinco y media de la tarde, predicando don Enrique Bernaldo.

Al Corazón de Jesús, en Nuestra Señora de las Angustias a la oración, predicando don José Espinosa, canónigo del Sacro Monte.

Al Divino Pastor en los Hospitalicos, a las siete y media de la tarde, predicando el R. P. Francisco Orduña, superior de los Agustinos.

Perpetuo Socorro, en el Santuario del Perpetuo Socorro, a la oración.

A San Antonio de Padua en San Juan de Dios, a las siete y media de la tarde.

A Santa Rita en las Tomasas, a las siete de la tarde.

Duodenario.—A la Virgen de la Fe en San Antonio, a las cinco y media de la tarde, con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su iglesia.

Cultos para mañana

Santo del día.—Lunes. Santos Primo y Feliciano.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Pedro y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Jubiléo perpetuo, Rosario, Misa rezadas, ejercicio al Corazón de Jesús y novenas a San Antonio de Padua, Divino Pastor y Santa Rita, como ayer.

Jubiléo de las 40 horas.—En las Capuchinas. A devoción de don Francisco Lillo y Acosta, en sufragio de sus padres, esposa y demás difuntos.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Antonio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

En San Antón

Mañana, a las seis de la tarde, dará comienzo en esta iglesia solemnemente a San Antonio de Padua, predicando toda ella el R. P. Fidel de Alcira, capuchino.

La coronación de la Virgen

Continuación de los donativos para la corona de la Virgen.
Don C. M. P. 10 pesetas, doña María Teresa de Mendota y Vasco de Ortega, 60, doña María Vaso y Vasco viuda de Mendota (oro) 10, D. Francisco Zurita Barrio-nuevo (oro) 25, doña Micaela Roldán de Zurita (oro) 25, D. Francisco Zurita Capitán (oro) 20, D. Nicolás Ortega Zabala y Alvarez 15, un devoto 2, a herita A. E. G. 5, Real Maestranza de Caballería de Granada 2,000, del cepo de la iglesia 1,75. Parbols.—Orga.—Sociedad Joaquina Rodríguez E-p-a-v. Total, 19,978,51. Alhajías.—Un matrimonio devoto, una

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Almohada de granos

Granada 6 de Junio de 1913
Trigo.—Sobrante anterior, 578 quintales métricos.—Entrada, 20.—Correo en valores dec arados, una sortija con dos esmeraldas y un pendiente con dos diamantes; doña Luisa Herrera, viuda de Tripaldi, un medallón de oro, una pañera oro con perlas y una moneda de oro de veinte francos; doña Encarnación Gutiérrez, dos pares de aretes de oro, y doña Josefa Gutiérrez, una sortija con perlas.

Cebada, de 33,33 a 34,00 pesetas quintal. Habas, de 28,07 a 29,00 ídem ídem. Maíz, a 25,45.
El precio del trigo osciló entre 13,25 y 13,75 pesetas.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero público 19 reses mayores con peso de 2871 kilos, de 1,50 a 1,92 pesetas cada uno; 36 carneros, con 1913, a 1,50.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Ramón España Banquero, comandante de Lusitania.—Visita de hospicio y reconocimiento de provisiones, don Luis Medrano Padilla, primer capitán de Artillería.—De día, de su Excoencia, el conde de don sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad
La Asociación de Caridad repartió ayer 404 comidas.

Antañoche pormortaron en el Asilo nocturno 18 pobres.

Movimiento de población

Ayer 4 nacimientos y 14 defunciones

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Alhambra

Función para esta noche a las nueve y cuarto. La comedia "Las de Caín".

Precios.—Palcos, 17,50 pesetas; butaca, 2,00; del teatro y entrada de palco, 1; gradas, 0,43.

Cineógrafo Lux Edén

Gran cineógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiendo películas y números de gran atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30.

Salón Moviedas (Antes Fortuny)

Función para hoy. Tres secciones a las 8, 9 y 10 y 11 y 12.

Cineógrafo, las hermanas Cheray y el cuadro Los Hispani.

Precios.—Preferencia, 0,70 pesetas; general, 0,30.

Petit Triánón

Cineógrafo y la bella Montalvito. Precio.—Butacas, 0,70 pesetas.

TELEGRAMA

Señor Catalá: Preciso mande Caravels. Sin existencias. Niños lloran. Madre desesperada. Padres amenazan. Doctor casibajo, meditando. Solución conflictiva. Dr. Fábregas.—Orense.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda.

Dicho de un P. Jesuita: "Recibid los Caravels como una bendición" y es cierto. Gajita 0,25 céntimos. Marca registrada. Depósito en Granada: Drogueria del Santo Cristo. M. nuel García Alarcón.

SE ALQUILA

en sitio céntrico con amplias y bien ventiladas habitaciones, patio grande y agua corriente.

Informar, litografía de Gómez, Reyes Católicos.

REALIZACIÓN EN SAN JOSÉ

Gran rebaja de precios en géneros de la estación, género blanco y género de punto. Buena ocasión para comprar ropa interior y para Equipo de Bños y de Novia.

A 1,50 Buzos hechos para Señora, gran variedad que se realizan baratísimas.

A 4 pesetas Trajes de punto para N.ros, gran surtido en clases y precios baratos.

A 0,50 Camisetas finas para hombre, a 1 peseta de fina malla, a 2 pesetas de hilo de Escocia, clase buena.

A 0,40 Medias finas para Señora, a 0,75 de malla clásica, a 2 pesetas de fina gasa, a 6 pesetas de seda superior.

A 0,30 Calzoncillos para hombre, a 1 peseta de fina hilo de Escocia, a 1,25 de gran novedad, a 4 pesetas de seda.

Se da UNA PRENDA MAS por cada cinco céntimos de compra en Medias, Calzoncillos y Camisetas de todas las clases, menos las medicinales.

A 1,25 Cortes de camisa para hombre, lindos dibujos y varías clases.

A 4,50 Cortes de Dni para traje de hombre, gran variedad en dibujos y clases, y a 15 pesetas de ricos Estambres de lana.

A 4 pesetas medias Plumas de Holanda de algodón, hay muchas clases.

A 3,50 Cortes para Colchón de cama de persona, gran surtido en clases y precios.

A 6,25 Cortes para Colchón de cama de matrimonio, completo surtido en clases y precios.

Se rebaja el 10 por 100 en todos los géneros que se venden por prendas sueltas en corte comprando tres de la misma clase, menos las medicinales.

Se da una más por cada cinco céntimos de compra en todas las piezas de Tiras y sacos de bordados de todas clases.

Se da una más por cada dos céntimos de compra en una partida de medias y calzoncillos para N.ros y de tiras bordadas en fondo de color.

Se da una más por cada diez céntimos de compra en todas las telas de color y negras que se venden por medida.

AVISO.—Se ruega al comprador reclame siempre el ticket de venta que le sirve a más de garantía, para reintegrarse del importe de sus compras, en caso de ser robado, en todos los sorteos del año de la Lotería nacional.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario

Gran Fábrica de Jabones

comunes y finos perfumados

Especialidad en agua de

Tocador, Kananga, Divina, Florida, Erisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

Pereda y Comp. S. en C.

SANTANDER

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura la Gripe.
El Sello YER cura Dolor de Oídos.

El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura la Gota.
El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exijase la marca registrada **YER, LLEGUE Y TRIUNFE**, precintando la caja

Sólo cuesta UN REAL

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo
De venta: Farmacia del señor Zambrano.—Reyes Católicos.

Almacén de Muebles

DE **EDUARDO MARTÍN**

Extenso surtido en muebles de todas clases, fabricados en sus talleres

Las mancomunidades

Se reanuda el debate sobre el proyecto de mancomunidades.

Interviene el señor Maestre, quien expresa a todos a que expongan su opinión, mostrándose el partidario de la mancomunidad municipal y no de la provincial.

Expone, que la petición de Cataluña representa una protesta contra la política infanta que motivó los desastres coloniales.

Dedicó la última parte de su discurso a las delegaciones de la enseñanza expresando su opinión de que deben tener carácter neutro.

Termina anunciando que votará en contra del proyecto.

Se concede la palabra al obispo de Jaca.

Se declara este ardiente partidario del regionalismo, por ser lo más conforme con el Catolicismo.

En los Congresos católicos—dice—se defienden las ideas regionalistas.

Amo la libertad pero odio al liberalismo que es su mayor enemigo.

Las Cortes de Cádiz—concluye—fueron jaimistas porque entronizaron el centralismo y el absolutismo.

El señor Abadal, que contesta al obispo de Jaca, agradece a éste su adhesión al proyecto.

Rectifican los señores Maestre y Abadal.

El señor Labra pide que se le reserve la palabra para el lunes.

A vista de que los señores que hay son escasísimos, se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y treinta minutos ocupa la presidencia el señor Villanueva y declara abierta la sesión.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

Las tribunas y los escaños están atestados.

El señor Burrell retira la proposición incidental que presentó ayer.

Se reanuda el debate político.

Rectificación de Maura.

Se levanta a hablar el jefe de los conservadores, para recoger las alusiones que le han dirigido los diferentes oradores que han intervenido en el debate.

Dirigiéndose al señor Lerroux le dice, que se ha empeñado en ver en sus discursos un ultramontanismo que no está en parte alguna.

Respecto al señor Azcárate sigue con la manía de ver en mi una unión con la Defensa social y los integristas que no existe.

Yo reconozco que erré, pero mi conducta es buena y tengo buena voluntad.

En estos últimos años la protesta más grande continuó ha salido de los bancos de los republicanos y el Gobierno se regocijaba cuando me atacaban.

Durante una comida que se celebró en Palacio el 28 de Enero de 1912 hablé unos momentos con el Monarca. Aseguró me dijo que intrigaba.

Públicamente tuve que decir, que me avergonzaba de pertenecer a un país donde se dicen tales cosas.

El Gobierno ha oído tranquilamente, que el partido conservador estaba al lado del poder, sin tener en cuenta lo que, esto significa.

Estoy conforme con algunos puntos expuestos por el señor Cambó, pero discrepamos en los procedimientos.

Hay sobrados motivos para llamar fariseos a aquellos que tapándose con la regularidad constitucional declaran, que no subvierten el orden porque no pueden, porque entre los partidos gubernamentales es indispensable el contacto.

Protesto enérgicamente, de que a pesar de haber sido los liberales quienes han roto esos lazos, nos culpen a nosotros.

Ratifico mis conclusiones de 31 de Diciembre, en las que manifesté que la solidaridad entre los partidos turnantes no puede faltar. Añadí, que como yo no puedo prestar mi asentimiento a vuestra política, ni vosotros a la mía, me retiraba.

¿Podía hacer más?

Se podía decir, que era un equivocado, pero nunca un tirano, que quiere formar a su gusto el partido liberal.

En nuestro régimen, donde la Monarquía es irresponsable, la responsabilidad corresponde a los gobiernos.

Por esto tengo que pensar mi política, para que responda a los anhelos de mi partido.

Me asiste la opinión, pero si así no fuera y aunque me faltara la corbata de mi partido, yo sólo estaría donde estoy.

Esto, ni es soberbia, ni altanería.

Hay un período en la Historia, del 93 al 98, que no sé si olvidaré cuando me muera.

Todos se juntaron para denostarme, cuando precedía las catástrofes coloniales. (Los conservadores aplauden y los republicanos protestan)

Contestando a don Melquíades Álvarez, que en su discurso le pidió su parecer sobre la evolución, le dice que durante toda la Regencia predicó la política de acción de las izquierdas.

Respecto a la cuestión religiosa, dice, que hay una masa considerable, que sustenta distinta opinión que los liberales y republicanos, y sin embargo—añade—vosotros sin esperar que nuestras teorías triunfen en las urnas, tratáis de llevar a la legalidad.

El señor Azcárate.—No niego que haya quien piense como S. S.

El señor Maura.—No lo niego, pero lo oída, que es peor.

Centinúa el jefe de los conservadores su discurso, ocupándose del bloque de las izquierdas.

Mi tesis era—dice—mucha propaganda, amplia exposición de todas las ideas, pero en las calles, en las urnas, nunca por el camino del poder público. (Aplausos de los conservadores).

Censura con dureza la política que consiste en imponer al país, por inspiración de las izquierdas y la complacencia del Gobierno, aquello que repugna a la mayoría de los ciudadanos.

Por eso—dice—soy más demócrata que vosotros y que nadie, porque pido y quiero igualdad para todas las propagandas.

Dirigiéndose a los integristas les dice, que en la defensa de las formas jurídicas, se halla al lado de las izquierdas y en contra de todos. A los republicanos les dice, que para actuar como ciudadanos tienen su fraternidad, pero para actuar como fariseos tienen el rigor de las leyes.

Recoge el discurso del señor Azcárate y lo aplaude. Al oírlo dice, que le parecía que llegaba a un nuevo nte su amigo Azcárate que tantas afinidades tenía con su espíritu y que por tantos vínculos estaban unidos. (Risas)

Respecto al discurso de don Melquíades Álvarez, quien manifestó que era condición precisa para llegar al Gobierno la democratización de la Monarquía y necesaria la reforma constitucional, le dice el orador, que respecto a este último punto expone su opinión.

Entiende, que la petición de don Melquíades es equivalente a volatilar la Monarquía; es la revolución sin sangre, ni barricadas, pero la revolución.

¡Pero, señores, excúzame. Aquí hay un banco azul y nadie nos acordamos de él. (Grandes risas) ¡Un banco azul, donde se oyen esas cosas, y el único comentario es una gaceta! ¡

Le pasa a España—termina—lo peor que le puede pasar: Del altar del poder se ha marchado la autoridad. (Grandes aplausos de los conservadores, que se repiten varias veces.)

El jefe del Gobierno

Se levanta a hablar el conde de Romanones.

Entiende éste, que el señor Maura ha quitado a su discurso de hoy algunas acritudes.

Niega que el Gobierno tenga con los republicanos ningún trato inconfesable y afirma, que cuando se pensó en el señor Azcárate para la presidencia del Congreso sólo se vio al hombre recto, íntegro y honorable, pero no al jefe de la Conjunción. (Aplausos de la mayoría).

El señor Maura—dice el Conde—pide imposibles. Quiere que rectifique mos nuestra política, pero como entendemos que nuestra política responde a una gran parte de la opinión, de ninguna manera podemos complacerle.

El señor Maura ha hablado de conciencia y quiere que la rectifiquemos.

Pregunta si quiere el señor Maura examinar los actos políticos sucedidos en los últimos años.

Entiendo—dice—que nadie ha prestado mayores servicios que nosotros a la Monarquía.

El señor Maura.—¿Qué actos son?

El conde de Romanones.—¿Le parece poco que bombé como los señores Azcárate y don Melquíades Álvarez han rectificado?

Termina afirmando, que desea ardentemente el acuerdo con el partido conservador.

Rectificación de Maura

Yo no he dicho—empieza el jefe de los conservadores—que el conde de Romanones se haya puesto de acuerdo con los republicanos en determinadas cosas, pero he dicho, que se mantiene merced a un acuerdo con los republicanos, que merced a estos prolonga su vida ministerial. (Grandes protestas de la mayoría).

Tampoco es censurable que haya indicado para la presidencia del Congreso al señor Azcárate, sino al jefe de una fuerza política.

Repito y declaro, que como considero fausta para el país la política del Gobierno, no quiero cooperar a la dejando íntegra al Gobierno la responsabilidad de sus actos.

Respecto a la reforma constitucional pedida por don Melquíades Álvarez, nada ha dicho el Gobierno y no puede callar, pues como partido y como españoles tenemos derecho a que su senoría defina esto tan importante.

El conde de Romanones

Rectifica el jefe del Gobierno.

Rechazo, como injurias, las palabras del señor Maura de que se uniera a los republicanos para prolongar la estancia en el poder.

Estamos en el poder—dice—porque contamos con la confianza de la Corona y el apoyo de la mayoría.

El señor Azcárate

Interviene de nuevo en el debate el jefe de la Conjunción republicano-socialista.

Hicimos obstrucción, empieza, a los presupuestos de 1912 por decoro al Parlamento.

Recordar al señor Maura, que cuando defendió las reformas de Cuba, sólo los republicanos estuvieron a su lado.

Insiste en que el señor Maura es ultramontano, lamentándose de que se equivocala el considerar como movimiento religioso, el que es político.

Dentro del orden político—dice—le quedan a ese partido las consideraciones que a los demás.

Insiste en negar las relaciones de intimidad entre liberales y republicanos.

Nosotros pedimos al partido liberal que lo sea, como lo son todos los partidos liberales de Europa.

Contestando al señor Vázquez Mella a lo que ayer expuso respecto a materia religiosa, dice:

—En el Congreso religioso de Chicago, los obispos católicos fueron más tolerantes en materia religiosa, que aquí lo han sido los señores Vázquez Mella y Senante.

He oído la historia de lo que ocurrió en dicho Congreso y de lectura a varios documentos. (El señor Vázquez Mella pide la palabra).

El señor Azcárate concluye defendiendo la conducta de la Junta de pensiones, diciendo que recaen los nombramientos en personas de todas las tendencias religiosas.

Habla Lerroux

Se concede la palabra al jefe de los radicales.

Voy a contestar—dice—al señor Maura.

Se me ha achacado la explosión de las bombas en Barcelona, diciendo don Dalmacio Iglesias poco menos que yo las había puesto.

Se me ha rodeado de una fama que no merezco, aunque no rechazo.

Se ha hecho una leyenda respecto a las ideas religiosas que profeso, que parece que me como los niños y los curas vivos.

Pues bien, yo no más hago, que hacer en mi hogar vida laica.

En el discurso de hoy me ha parecido que el señor Maura ha abdicado de sus firmes ideas.

S. S. ha echado hoy toda la culpa al partido liberal y lo que a S. S. le pasa no es así.

Señor Maura, de lo que le pasa a su senoría tiene su senoría solamente la culpa por sus ideas y manera de gobernar.

He notado hoy, que no toda la minoría conservadora le aplaude y esto demuestra que no todos están conformes con sus ideas y palabras.

Aunque no se me conteste voy a preguntar, porque el derecho a preguntar me asiste, y por si quiere contestarme el señor Maura ¿ha rectificado S. S. lo que no dijo en su discurso el otro día, de que no recogería el poder de manos de los liberales?

¿Si lo ha rectificado y llegase un momento a mí lo que a los señores de Barcelona, volvería a fustigar a Ferrer y a Góngora García?

El señor Maura le contesta brevemente, diciéndole que respecta en la propaganda todo lo lícito, siempre que no caiga dentro del Código penal.

Mella, Iglesias y Azcárate

Se concede la palabra al señor Vázquez Mella, quien ensalza elocuentemente a las bellezas de la Religión católica y hace una acalorada defensa del catolicismo, aplaudiéndole carlistas, integristas, conservadores y algunos liberales.

El señor Azcárate profesa la Religión católica, pero sin dogmas ni milagros.

Tercia en el debate Pablo Iglesias.

Contesta a lo dicho por el señor Maura sobre la licitud de las propagandas y recuerda, que en el verano de 1909, el Gobierno conservador prohibía a los socialistas las reuniones públicas para hacer propaganda contra la guerra.

La prohibición llegó hasta a las conferencias, encasillándose a sus organizadores.

Don Melquíades Álvarez

Usa de la palabra el jefe de los republicanos reformistas.

Empieza haciendo una gran defensa del bloque de las izquierdas, y se extraña, de que el señor Maura, que entonces no lo combatió, le dirija ahora sus más acerbos censuras.

Le pregunta si el bloque debió discurrir en el Parlamento, y asegura que al Parlamento no llega el sentir del pueblo.

Gracia parte de la mayoría aplaude a don Melquíades.

El señor Maura hace señales al conde de Romanones, como felicitándole por los aplausos que se han tributado al señor Álvarez.

Este se apercebe y dice al señor Maura.—No le choque a S. S. que la mayoría abunde en mis apreciaciones.

El señor Maura.—Hagase S. S. también jefe del partido conservador.

Don Melquíades Álvarez.—Todo llegará. (Grandes risas)

Continúa éste hablando y se ocupa de la nota del señor Maura de primero de Enero, de la que dice, que implica una coacción al aménazar al régimen con no aceptar el poder de manos de los liberales.

Añade, que hace cuatro años, que el señor Maura abandonó el banco azul por imposición de liberales y republicanos, que sin previo anuncio se pusieron de acuerdo para que el señor Maura abandonase el poder, en teniendo que había fracasado ruidosamente en la semana trágica de Barcelona.

Lee párrafos de la nota del señor Maura y al terminar su lectura, exclama éste.—¡Me encanta su lectura!

—¿De modo—pregunta don Melquíades—que su senoría se ratifica en todo.

Don Melquíades Álvarez.—Puesto que el señor Maura la ratifica, el partido conservador no aceptará el poder hasta que los liberales rectifiquen su

conducta y como desde luego nada tienen que rectificar, cuando ocurra una crisis y llamo la Corona a gobernar a los conservadores, como éstos no aceptan el poder, según declara el señor Maura voy a preguntar qué va a hacer la Corona? ¿A qué va a entregar el poder?

La actitud del señor Maura ha llevado al régimen a esos extremos.

Lo que anhelo a conocer el país—termina el señor Álvarez—es si llegada la crisis, los ex ministros conservadores se decidirán a seguir al señor Maura o a prestar su ayuda al R. y.

Final del debate

El señor Maura.—Cuanto tenía que decir se ha hablado y escrito.

La buena ventura esa la digo yo para el porvenir. No tengo más que un signo en la mano y es cumplir mi deber.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Todos en sus posiciones

La jornada de esta tarde en el Congreso, ha favorecido mucho al Gobierno.

Los conservadores en cambio han perdido, con el discurso del señor Maura, el terreno que habían conquistado.

El señor Maura, en la primera parte de su oración, parecía querer atenuar las afirmaciones que hizo en su discurso anterior, pero repentinamente abandonó el tono apacible, y volvió a ratificar sus puntos de vista, unas veces con frases despectivas, otras con palabras irónicas, y manteniendo siempre su actitud intransigente y rechazando toda responsabilidad con el Gobierno.

Brevemente y con gran sinceridad le replicó el conde de Romanones, quien se negó a rectificar el programa, ni los procedimientos, porque esto es pedir un imposible.

Rechazo—dijo—que se nos quiera imponer un programa y unos procedimientos que pugnan con nuestro sentimiento liberal.

En su rectificación y al contestar a una pregunta que le hizo el señor Maura respecto a su actitud frente a la reforma constitucional pedida por don Melquíades Álvarez, declaró el conde de Romanones, que a su entender no es preciso acometerla, porque en la Constitución del 76 cabe perfectamente el espíritu de la del 69, pero si algún día el partido liberal—dijo—crece necesario reformarla, se hará la reforma.

En resumen: todos han quedado en las posiciones que ocupaban, mostrándose la mayoría satisfecha y unida, por la fortuna y el acierto que ha tenido el conde de Romanones.

La nota más importante del debate la ha dado, sin duda, don Melquíades Álvarez con su discurso, que ha constituido un ataque formidable al señor Maura.

Con gran habilidad le hizo declarar que se ratificaba absolutamente en los párrafos finales de su nota de primero de Enero, en los que se negaba a recibir el poder de manos del partido liberal.

Si éste se inutiliza para el poder, y el señor Maura no le sustituye, en qué situación quedará la Corona?

Esta pregunta hecha por don Melquíades Álvarez, produjo sensación y acorraló al señor Maura, quien se limitó a declarar, que él cumpliría su deber.

Preguntados los demás conservadores por don Melquíades, si en esa situación seguirían al señor Maura o servirían a la Corona, enmudecieron.

El momento fue interesantísimo.

Crea de las nueve de a noche terminó la sesión y el debate político.

Los puestos se abarrotaron entonces de diputados, comentando todos con calor, la sesión de hoy y singularmente el discurso de don Melquíades Álvarez.

Casi todos los comentaristas coincidían, en que el elocuente jefe del reformismo ha puesto al señor Maura en igual situación en que se hallaba en primero de Enero.

Programa sin cumplir

Desde primera hora había esta tarde en el Senado extraordinaria concurrencia, debida a órdenes superiores.

Los comentarios que hacían todos los senadores, versaban sobre la actitud del presidente de la Cámara, señor Montero Ríos.

Los secretarios liberales recorrían los pasillos recontando a los presentes a vista de la votación que quería provocar el Gobierno y de la cual se desistió al notarse la escasez de votos con que podía contarse.

La votación definitiva del tratado con el J. pón, dio la medida exacta de las fuerzas con que podía contarse.

Votaron 126 senadores. Descomponiéndose esta cifra para hacer el cómputo resultó que 101 eran liberales.

Sobre esta base se hicieron cálculos, viéndose que el Gobierno no tenía "quorum" para la votación definitiva.

En su consecuencia se suspendió el debate de las mancomunidades sin tratar de llevar a efecto el programa anunciado.

España en Marruecos

Madrid 7

Carruajes con escolta

Los coches que hacen el servicio público entre Ceuta y Tetán van escoltados por secciones de caballería.

Agitación

Según informes fidedignos que se tienen en Ceuta, reina gran agitación entre las cabillas de Agghera.

Las aguas de Ceuta

Se ha recompuerto la canería que conduce las aguas potables a Ceuta desde Berzra, que había sido deteriorada por los moros.

Arriero herido

En el camino de Tetán, un moro agredió a un arriero español.

Este se defendió con un palo, pero a pesar de ello resultó gravemente herido.

Muertos y heridos

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Larache, firmado por el coronel Fernández Silvestre:

"Aclarando mi telegrama sobre las bajas, comunico a V. E., que según me dicen del zoco Tzenin, la columna del teniente coronel Bermúdez de Castro, ha tenido muertos: el teniente Bermúdez de Castro y el soldado Gonzalo Molin; y heridos, el capitán Alvar González y los soldados Benito Miguel, Antonio Cabrera y Tomás Gómez, de infantería de Marina.

También han resultado heridos el teniente Nájuez de Castro, el sargento Emilio Escolla, el cabo Adolfo Lerenzo, el tambor Isidoro Ibáñez y los soldados Juan Serani, Gonzalo Ibáñez y Daniel Fort. Total de bajas, dos muertos y once heridos.

Las bajas del enemigo son numerosas.

En el resto de la zona no hay novedad, pero según noticias que acabo de recibir, parece que se proponen atacar nuevamente la posición de Tzenin. Se lo advierto al comandante general que está en Tetán."

Censuras enérgicas

"La Correspondencia Militar" publica un enérgico artículo sobre la situación de Marruecos.

Censura al Gobierno por haber declarado que no hace falta el envío, ni ahora ni luego, de más tropas y frente a esto—dice—nosotros afirmamos enérgicamente, que en el Norte de África y en las zonas de Tetán y Larache hacen falta más tropas de todas las armas.

El artículo termina con esta pregunta.—¿Hasta cuándo vamos a estar aquí cruzados de brazos, contemplando este espectáculo de perdición y desorden?

Relato de testigos

Ha fundado en Tánger un vapor procedente de Larache.

Los viajeros refieren, que un bata llón que salió al campo tayo en el primer encuentro siete bajas.

Dicen, que la harka la formaban 1500 moros con fusiles.

Los fuertes españoles fueron atacados. Uno lo defendían 250 hombres y otro 500.

Ambos rechazaron al enemigo, causando grandes pérdidas.

En todos los contornos lucen hogueras por las noches, con las cuales piden los moros socorros para la harka.

Desde Tánger

En las inmediaciones de Tánger, donde la efervescencia contra España.

La colonia española, compuesta por 10.000 compatriotas, pide que se envíe a aquellas aguas, algún crucero con tropas de desembarco.

Anoche, varios obreros franceses y españoles que trabajaban a unos 15 kilómetros de Tánger, fueron atacados por un centenar de moros, los cuales les robaron todos los caballos que tenían.

Los obreros españoles desaparecieron. Uno se ha presentado hoy herido, en el hospital español.

Se ignora el paradero de los franceses.

La agresión fué en el camino de Chaf el Acab.

Se sabe que otro obrero español está herido también.

Ha salido a labor francés para impedir nuevas agresiones.

Parece, que los obreros franceses y un español se los llevaron prisioneros los moros.

Los obreros de la granja

Hoy han llegado a Málaga, por ferrocarril, tres obreros que lograron librarse de la agresión de los moros a la granja de Tetán días pasados.

Dicen que los que se salvaron fueron porque unos se hicieron los muertos y otros se escaparon por una ventanilla.

Cenaron verdaderos horrores. El tiroteó duró una hora.

Los moros se llevaron cuanto había de provecho en la granja.

